



## **AUTOMOTORES ANDINA**

50 años de experiencia en el sector Automotriz

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 22 de junio de 2020, a las 15h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en las Av. América y Naciones Unidas, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del Ing. Augusto Reyes Vinueza, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores Andina S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

CORPORACION COMERCIAL REYES COMREY CIA. LTDA., representada por su Gerente General Ing. Augusto Reyes Vinueza, con 553.103 acciones; LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA, por sus propios derechos con 3'152.423 acciones; MARIA JOSÉ REYES VINUEZA, representada por Libia Vinueza con 85.183 acciones.

El Ing. Augusto Reyes V. solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad-Hoc, designación que recae en la persona del Señor Francisco Pérez. El presidente de la Junta pide se constate el quórum reglamentario. La secretaria informa que al momento se hallan representadas 3'790.709 acciones de un dólar, equivalente al 60.75% del capital pagado, indicando que se encuentran presentes 3 accionistas por sus propios derechos. En consecuencia, se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A pedido del señor presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía publicada el día martes 9 de junio del 2020, en el Diario La Hora, cuyo ejemplar se adjunta a esta Acta. El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

#### **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTORES ANDINA, S.A."**

Se convoca a los accionistas de "AUTOMOTORES ANDINA S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 22 de junio del presente año, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas N 1780 y Av. América, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

---

**Hyundai:** Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488 • Código Postal 17 05 21 - Quito  
Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2241-669 / 2240-815 • Código Postal 17 05 13 - Quito  
Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • Código Postal 13 02 16 - Manta  
Panamericana Sur Km 28 Sector El Obelisco • Telf.: (593) 2 2389-438 • Código Postal 17 11 10 - Aloag

**SSangYong:** Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2922-389 • Código Postal 17 05 21 - Quito  
Av. General Rumiñahui E Isla Baltra esq. • Telf.: 0997950300 • Código Postal 17 11 02 - San Rafael



## AUTOMOTORES ANDINA

50 años de experiencia en el sector Automotriz

1. Conocimiento de los informes de los señores presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Individual y Consolidado de la Compañía y de sus anexos, correspondientes al ejercicio 2019;
4. Resolución respecto al resultado del ejercicio 2019;
5. Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el Auditor Externo para la verificación de Cumplimiento de las Normas de Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos;
6. Conocimiento del informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento;
7. Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente;
8. Selección y nombramiento de Auditor Externo; y
9. Aprobación de transferencia de dominio de lotes de Sangolquí

Se convoca especialmente al señor Eddy Díaz Salinas, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Augusto Reyes Vinuesa  
**PRESIDENTE**

Luis Augusto Reyes Acosta  
**GERENTE GENERAL**

De inmediato se procede a tratar el orden del día:

- 1. Conocimiento de los informes de los señores presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019.-**

Se procede a dar lectura al informe presentado por los señores presidente y Gerente, luego de varias deliberaciones, se aprueba por unanimidad.

---

Hyundai: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488 • Código Postal 17 05 21 - Quito

Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2241-669 / 2240-815 • Código Postal 17 05 13 - Quito

Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • Código Postal 13 02 16 - Manta

Panamericana Sur Km 28 Sector El Obelisco • Telf.: (593) 2 2389-438 • Código Postal 17 11 10 - Aloag

SSangYong: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2922-389 • Código Postal 17 05 21 - Quito

Av. General Rumiñahui E Isla Baltra esq. • Telf.: 0997950300 • Código Postal 17 11 02 - San Rafael

[www.automotoresandina.com](http://www.automotoresandina.com)



## **AUTOMOTORES ANDINA**

50 años de experiencia en el sector Automotriz

### **2. Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2019.-**

El secretario procede a dar lectura a los informes de Comisario y Auditoría Externa, mismos que son aprobados por unanimidad.

### **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Individual y Consolidado de la Compañía y de sus anexos, correspondientes al ejercicio 2019.-**

Luego de la lectura de los informes por parte del secretario, se pone a consideración de los accionistas presentes, luego de un análisis minucioso de los Balances, son aprobados por unanimidad.

### **4. Resolución respecto al resultado del ejercicio 2019.-**

Se aprueba el resultado del ejercicio después de un análisis de porque se han producido las perdidas en el año.

### **5. Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el Auditor Externo para la verificación de Cumplimiento de las Normas de Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. -**

Se pone en conocimiento de los Accionista sobre el informe.

### **6. Conocimiento del informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento. -**

El Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento es leído por Secretaria a los presentes.

### **7. Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente.-**

Secretaría informa que cesan en funciones Eddy Díaz como Comisario Principal y Patricio Moreno Vinueza respectivamente, Inmediatamente se propone la reelección de los señores Díaz y Moreno como Comisario Principal y Suplente, lo que es aprobado por unanimidad.

### **8. Selección y nombramiento de Auditor Externo. -**

Se ratifica a la empresa Auditora & Consultora M&BA como auditor externo.



## AUTOMOTORES ANDINA

50 años de experiencia en el sector Automotriz

### 9. Aprobación de transferencia de dominio de lotes de Sangolquí

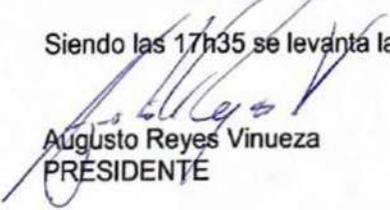
El Gerente General expone la necesidad de realizar la transferencia de dominio de los lotes de terreno propiedad de la Compañía, ubicados en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, signados con los números 7-06, 7-07, 7-08 y 7-10 con el fin de cumplir con el pago de obligaciones contraídas para la operación de la Compañía.

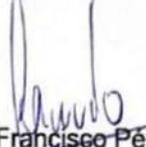
Luego de la explicación dada por la Gerencia General, la Junta General por unanimidad resuelve autorizar al Gerente para realizar la transferencia de dominio de los lotes mencionados de la siguiente manera:

- a. Lotes 7-06, 7-07 y 7-08 a nombre de FACTEC S.A., se autoriza al Gerente a la suscripción de la escritura de transferencia de dominio en conjunto con el acuerdo privado, con vigencia de un año a partir de la inscripción de la mencionada escritura de transferencia de dominio, donde se indicará que si la venta de uno o de todos los lotes detallados se realiza a un valor superior de \$70/m<sup>2</sup> el 50% del excedente de este valor corresponderá a AUTOMOTORES ANDINA S.A.
- b. Lote 7-10 fue declarado en Propiedad horizontal mediante Resolución Administrativa 096-A-GADMUR-2019 del 7 de marzo de 2018, por lo que se autoriza la transferencia de dominio del 100% de las alicuotas, a nombre de SOUTHERN ENTERPRISES & INVESTMENTS CO. S. de R.L., o a nombre de una compañía cuya propiedad le corresponda exclusivamente a SOUTHERN ENTERPRISES & INVESTMENTS CO. S. de R.L. Considerando que anteriormente se autorizó el aporte del lote 7-10 a la empresa NIUANDINA S.A. se autoriza se proceda con el reverso de este aporte.

No habiendo otro punto que tratar, a continuación, se procede a la redacción del Acta, misma que se da lectura y es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 17h35 se levanta la Junta.

  
Augusto Reyes Vinuesa  
PRESIDENTE

  
Francisco Pérez Figueroa  
SECRETARIO AD-HOC

Hyundai: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488 • Código Postal 17 05 21 - Quito

Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2241-669 / 2240-815 • Código Postal 17 05 13 - Quito

Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • Código Postal 13 02 16 - Manta

Panamericana Sur Km 28 Sector El Obelisco • Telf.: (593) 2 2389-438 • Código Postal 17 11 10 - Alog

SSangYong: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2922-389 • Código Postal 17 05 21 - Quito

Av. General Rumiñahui E Isla Baltra esq. • Telf.: 0997950300 • Código Postal 17 11 02 - San Rafael